



coprm

**COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA
REGIÓN DE MURCIA**

CURRÍCULUM
Junta Directiva
Colegio Oficial de Psicología
Región de Murcia



Marta Aguilar Cárceles

FORMACIÓN Y TITULACIONES

- Licenciada en Psicología por la Universidad de Murcia (2008).
- Licenciada en Criminología por la Universidad de Murcia (2009). Premio Extraordinario Fin de Carrera.
- Titulación Oficial en Idioma Inglés en Nivel Avanzado por la Escuela Oficial de Idiomas de la Región de Murcia (EOI) (2010).
- Máster Universitario en Derecho Penitenciario, Ciencia Penal y Criminología (2011).
- Especialista Universitario en Evaluación Psicológica-Forense en Familia (2013)
- Graduada en Derecho por la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM) (2013).
- Doctora Internacional por la Universidad de Murcia con Mención Cum Laude (2014). Premio Extraordinario.
- Máster en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Murcia (2019).
- Especialista en Derecho de Familia por el Ilustre Colegio de Abogados de la Región de Murcia (ICAMUR) (2021).

N.º Colegiado MU03559



TRAYECTORIA PROFESIONAL

Psicóloga forense del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCCFF) de Murcia, Administración de Justicia. Miembro de la Comisión de Intrusismo y Defensa de la Profesión del Colegio Oficial de la Psicología de la Región de Murcia, y coordinadora del área profesional de Psicología Jurídica y Forense.

Profesora Titular de Derecho Penal en la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), docencia que empezó a ejercer desde el año 2011 en el Departamento de Derecho Penal de la Universidad de Murcia (UMU), Universidad en la que dirigió, durante dos años, el Centro de Estudios Europeos (CEEUM). La docencia se ha ejercido tanto en estudios de Grado como de Máster en el ámbito universitario, así como en el ámbito no reglado.





Ha realizado diversas estancias de investigación en la Universidad de Cambridge (Reino Unido) y en el Instituto Max Planck (Friburgo, Alemania), entre otras, fruto de las cuales nacen las distintas publicaciones en forma de monografías, capítulos de libro y artículos científicos. Ha colaborado como revisora en revistas internacionales.

Ha impartido cursos y conferencias varios, tanto en la esfera nacional como internacional, destacando los realizados tanto en distintas universidades, como los impartidos para la Administración pública. Ha ejercido como docente en cursos de formación continua de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial.

Sus líneas de investigación principales se centran en el análisis de la violencia en el ámbito intrafamiliar y las diversas manifestaciones de maltrato, *modus operandi* de las organizaciones criminales en los delitos de tráfico humano y trata de personas, estudio del Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad en el ámbito jurídico, cuestión de imputabilidad-inimputabilidad y exigencia de responsabilidad criminal – especialmente en personas con psicopatología clínica-, Psicología forense, Derecho penal y Derecho penitenciario, violencia juvenil, estudio de la víctima y procesos de victimización, y colectivos especialmente vulnerables y cibervictimización, entre otros.

A lo largo del desarrollo profesional ha pertenecido a proyectos de investigación autonómicos, nacionales e internacionales, así como ha sido investigadora principal de un proyecto internacional concedido por la Comisión Europea en materia de Victimología (*Victimology: New Challenges for Europe (VINCE) (599714-EPP-1-2018-1-ES-EPPJMO-MODULE)*), ámbito en el que además ha asumido el rol de evaluadora externa en el desarrollo de proyectos internacionales concedidos por la Unión Europea (*#PreventGBV Early prevention of gender-based cyberviolence for young people in conflict with the law in juvenile justice systems. 101049459 — #PreventGBV — CERV-2021-DAPHNE*).